



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LIBREVILLE CON CATEGORÍA DE ORDENANZA

Finalizadas las fases de oposición y concurso, y una vez concluido el periodo para la presentación de alegaciones, se procede, de acuerdo con el punto 7.1 de las bases de dicha convocatoria, a la publicación de la **relación definitiva de candidatos que han superado el proceso selectivo**, por orden de puntuación.

	Fase oposición/30	Fase concurso/20	Puntuación total/50
HERRERA POMARES Elanis de la Caridad	23,50	13,75	37,25
IMALET Lyonel Michael	18,25	1,75	20,00
DIONDO MOUSSOKINI	16,50	2,25	18,75
HOUNKPATIN Harold Felipe Enagnon	16,00	2,00	18,00

PROPUESTA DE CANDIDATO

A la vista de los resultados obtenidos en el concurso-oposición, se propone como candidata para ocupar la plaza de personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza en la Embajada de España en Libreville a D^a. Elanis de la Caridad HERRERA POMARES, a quien este tribunal considera idónea para ocupar dicho puesto.

La Sra. Herrera dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación, en su caso, de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Libreville, a 18 de noviembre de 2024

El Órgano de selección

La Secretaria suplente

La Presidenta

La vocal

Charlène Ombagho

Natalia Varela Rivera

Rocío Mayayo Ruiz